

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAGREENPRODEX S.A. EFECTUADA EL 29 DE MARZO EL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 29 de marzo del 2016 a las 9h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Abel Romero Castillo, Edf. Equilibrium, cuarto piso, ofic. 403; se reúnen los accionistas señor PAVEL BOYKO propietario de 44847 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la compañía DEN PLAS HOLDING INC propietaria de 453 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que comparece representada por el Ab. ROBERT KHAYBULLIN en su calidad de Apoderado Especial; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Actúa como presidente de la junta el Ab. Robert Khaybullin en representación de la compañía DEN PLAS HOLDING INC quien fue electo por los accionistas para el efecto, y actúa como secretario su titular compañía BOLOÑA ABOGADOS S.A. la misma que actúa representada por su Gerente General Ab. Francisco Alberto Boloña Morales.

El Presidente, solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 ya renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman Sr. Pavel Boyko, Ab. Robert Khaybullin en representación de la compañía DEN PLAS HOLDING INC y como presidente de la Junta y Ab. Francisco Alberto Boloña Morales en representación de la compañía BOLOÑA ABOGADOS S.A. Gerente General de la compañía ECUAGREENPRODEX S.A., quien actúa como secretario de la junta.

Certifico que la presente es fiel copia del original de del acta que reposa en los libros sociales de la compañía.

P. ECUAGREENPRODEX su Gerente General compañía BOLOÑA ABOGADOS S.A



BOLOÑA ABOGADOS S.A
Ab. Francisco Alberto Boloña Morales
GERENTE GENERAL